



CÓDIGO DE ETICA DE 4G INGENIERIA S.A. DE C.V.

Los siguientes principios y valores forman parte de la filosofía empresarial de 4G Ingeniería, su intención es definir los lineamientos sobre los cuales debemos regir nuestro comportamiento y nuestras acciones para garantizar un desarrollo de la empresa y de las personas en el corto, mediano y largo plazo.

Principios

- **No explotación infantil:** La empresa asegurará de que las personas contratadas directa o indirectamente a través de terceros son mayores de edad. En caso de duda es mejor no arriesgarse.
 - **No agresión al equilibrio ecológico:** Cualquier actividad de la empresa deberá tener en cuenta las consecuencias y posibles impactos sobre el equilibrio ecológico del entorno.
 - **Respeto a las personas:** Asegurar un entorno que fomente la diversidad y garantice el respeto de todas las personas.
 - **Ninguna vinculación a la industria bélica:** No producir bienes para ninguna empresa o sector público que se dedique a la producción de armamento.
 - **Cero actividades de corrupción para conseguir negocios o contratos, o evitar sanciones con las instituciones:** No promover la corrupción, actos de sobornos con clientes, proveedores o los mismos empleados para conseguir objetivos, contratos, licitaciones, etc.
 - **No al acoso sexual o moral:** Sancionar las acciones comprobadas de acoso sexual o moral entre sexos distintos o cultos.
 - **Trato digno a las personas:** Tratar a toda la gente que interactúa con la empresa (proveedores, clientes, empleados, instituciones, etc) como a nosotros nos gusta ser tratados.
 - **Elección de las mejores personas como miembros del equipo de trabajo:** Elegir a las mejores personas que cubran el perfil de acuerdo a su trayectoria y resultados que se adapten a trabajar en los esquemas más convenientes de la empresa, evitando favoritismos para la contratación y promoción del personal. No solicitamos documentación personal antes de realizar la contratación de la persona a la empresa. No solicitamos ninguna cuota, pago, u otra cantidad de dinero por cualquier concepto referente al reclutamiento, selección y contratación del personal.
-



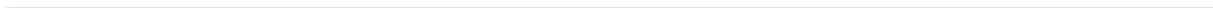
Valores

- **Flexibilidad e innovación:** Innovar significa atreverse a proponer ideas, formas y enfoques que ayuden a desarrollar y mejorar la situación actual. Innovar es avanzar. Sólo con flexibilidad se consigue innovar. ¡Flexibilízate!
 - **Liderazgo humano:** Líder es aquel que sabe llevar a su equipo... Lidera como te gustaría ser liderado y verás como te siguen.
 - **Orientación al cliente y la calidad:** Solo conociendo las necesidades de nuestros clientes internos y externos lograremos cubrir las expectativas y aumentar la satisfacción de todos.
 - **Integridad y confianza:** sé tú mismo, sé consecuente, aprende a mostrarte firme en tus convicciones. No te dejes seducir.
 - **Respeto y honestidad:** Demuestras que sabes mirar a los ojos, que sabes mirar de igual a igual. Las personas son la clave del éxito.
 - **Ecología y sociedad:** Evitaremos el impacto negativo a la sociedad o al medio ambiente a través de nuestra forma de hacer negocios.
 - **Sueldos y salarios, prestaciones:** iguales y adicionales a lo que marca la Ley Federal del Trabajo, Leyes Mexicanas.
 - **Horario de trabajo:** los horarios son establecidos de acuerdo a como lo marca la Ley Federal del trabajo.
 - **Esclavitud Moderna:** no forzamos a ninguna persona a realizar cualquier trabajo. No forzamos a las personas por contratar o contratadas a realizar trabajos que sean diferentes a los estipulados en las publicaciones de las vacantes, o al trabajo contratado de acuerdo a su perfil de puesto.
 - **Libertad de asociación:** el personal tiene el derecho a la libre asociación dentro del trabajo y fuera de él. Se respeta la Libre asociación.
 - **Derechos de las mujeres:** nos comprometemos a otorgar los derechos de las mujeres establecidos en la Ley Federal del Trabajo, tratados internacionales, sueldos, prestaciones, trato igualitario a las mujeres que colaboran con nosotros.
 - **Derechos de las minorías:** compromiso de respetar y apegarnos a los derechos de las minorías, de acuerdo a lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando tengamos personal que provenga de estos grupos.
 - **Seguridad y protección:** compromiso de otorgar seguridad e integridad de nuestros colaboradores, con nuestro equipo de Seguridad Patrimonial, quien tiene comunicación con las Autoridades correspondientes.
-

4G Ingeniería, S. A. de C.V.



-
- **Derechos Ambientales:** compromiso de garantizar los derechos de cuidar y proteger el medio ambiente, recursos naturales, como el aire, agua y la tierra.





DEFINICIÓN DE NEGOCIOS CON CLIENTES Y CON PROVEEDORES.

- La definición de un negocio se hará siempre mediante la presentación de las mejores ofertas técnicas y económicas para cubrir las necesidades, por lo que no se considerarán aspectos de carácter personal, familiar, o de tipo económico como sobornos a persona alguna por lo que ni nuestro personal de ventas ni de compras, aceptaran participar en este tipo de prácticas, y si llegase a ser invitados por algún cliente o proveedor para participar dentro de esto, deberán notificarlo a la dirección general para que se tomen las medidas de cerco para mitigar cualquier riesgo de la empresa ante esta situación.
 - De manera general para evitar la corrupción en los negocios ya sea de compra o de venta, deberán observarse en todo momento las políticas de compra de nuestros clientes, asegurando el flujo de información y las vías que ellos determinan para desarrollar una venta, y por lo que se refiere a compras habrá que observar nuestra política de selección de proveedores, la cual nos obliga a presentar ofertas claras y transparentes de los negocios.
 - Es obligación de nuestros empleados no incurrir en actos de corrupción en ninguna línea de trabajo, y si este está siendo incitado o extorsionado para participar en algún punto que considera fuera de la ética, y los valores de la empresa, está obligado a denunciarlo ante la dirección general de la empresa, ya que de nos hacerlo saber se le considerará como involucrado en la acción.
 - La empresa cuenta con un plan de auditoría interna que busca como prevención detectar irregularidades y actos de corrupción para vigilar constantemente las buenas prácticas del negocio.
 - La sanción para cada empleado que participe en un acto de corrupción será de manera irrevocable la destitución en el cargo, considerando esta como un despido justificado ya que no es una idea de nuestra organización realizar negocios de esta forma.
 - Las ofertas que presentemos a nuestros clientes deberán ir acompañadas del alcance técnico y este no se podrá modificar para obtener una mayor ganancia, a menos que se haya acordado con el cliente una alternativa y condiciones que los justifiquen con el beneficio para ellos.
 - La empresa declara que busca la competencia leal, por lo que buscará presentar las mejores opciones todo el tiempo, en apego a la legalidad y para el caso de las compras solo aceptará ofertas que sean desarrolladas en apego a estos mismos principios.
-



MECANISMO DE DENUNCIAS **Contenido en la Política de la NOM-035**

Tratarnos con amabilidad, respeto y cortesía fomenta el ambiente por lo que estamos obligados a dirigirnos a nuestros compañeros de trabajo, jefes, subalternos, visitantes, proveedores, y clientes de esta forma todo el tiempo. Para identificar acciones que no cumplan este lineamiento, mantenemos un buzón físico ubicado en el pasillo que conduce a los baños planta baja en planta 1 y junto a la oficina de la dirección en planta alta, planta 1, por medio del cual se pueden hacer denuncias, quejas, comentarios de mejora de manera anónima, o escanear el código QR ubicado en los mismos buzones en la parte superior del mismo. También tenemos colocado un código QR en planta 2, en el acceso a los baños; y un código QR en la caseta de vigilancia. La revisión de estas denuncias estará a cargo estrictamente por la DIRECCION de la empresa, también pueden hacerlo mediante correo electrónico a la dirección de e-mail: culturalaboral@4gingeneria.com
